

CAESID CONSTRUCCIONES S.A.

RUC: 0391016313001

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2018

Estimados accionistas de la compañía "CAESID CONSTRUCCIONES S.A.", en cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía he procedido a revisar los estados financieros que ha sido presentado por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Informo a ustedes que la contabilidad de la compañía es llevada de la mejor manera, misma se encuentra debidamente documentada y archivada; las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la entidad.

Se encuentran al día los libros de juntas generales y extraordinarias al igual que los libros sociales. Así como también la compañía se encuentra al día en las obligaciones tributarias mensuales conas con la declaración del formulario 100-104 con sus respectivos anexos, al igual que las respectivas declaraciones anuales.

Con la revisión de esta información se pudo evaluar la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

• CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su objeto la construcción.

• SOLIDEZ PATRIMONIAL

Siendo este el derecho de propiedad que tienen los accionistas de la compañía sobre el total de activos, que en este caso según los balances la solidez patrimonial al 31 de diciembre de 2018 existe utilidad, sin embargo, es compromiso de los socios seguir trabajando para lograr los objetivos deseados.

RECOMENDACIONES

Mi principal recomendación es mantener los servicios de profesionales en el ámbito contable, tributario y legal, para que nos proporcionen continuo asesoramiento y ayuda a la compañía y a cada uno de los accionistas; también realizar actividades de carácter social y seminarios de relaciones humanas, tributarias para lograr así unión y capacitación de todos quienes conformamos la compañía "CAESID CONSTRUCCIONES S.A.".

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los estados financieros ya que a mi juicio reflejan la situación económica de su compañía.

Atentamente



Angélica María Arias Rojas

Comisario